

BOLETÍN 1

POBREZA Y PRIMERA INFANCIA EN COLOMBIA



de cero
a Siempre

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

BOLETÍN 1

POBREZA Y PRIMERA INFANCIA EN COLOMBIA



ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Boletín 1
POBREZA Y PRIMERA INFANCIA EN COLOMBIA

COORDINACIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO

COMPILACIÓN Y PRODUCCIÓN DEL TEXTO FINAL

EDICIÓN

CORRECCIÓN DE ESTILO

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

IMPRESIÓN

BOGOTÁ D.C., COLOMBIA
Marzo de 2013
ISBN 152152

Créditos de las fotografías

Adriana Gómez (Ministerio de Cultura), pág. 10

Carolina Turriago Borrero, pág. 25

César Carrión (Secretaría de Prensa, Presidencia), pág. 26

Juan Gabriel Muñoz (Oficina de Comunicaciones del ICBF), pág. 15

Luisa Fernanda Juliá (Alta Consejería Presidencial para Programas Especiales), portada

TABLA DE CONTENIDO

Pobreza y Primera Infancia en Colombia	15
Pobreza	18
• Gráfica 1A. Porcentaje de pobreza en Colombia, 2002-2011	18
• Gráfica 1B. Porcentaje de pobreza extrema en Colombia, 2002-2011	19
• Gráfica 2. Pobreza e indigencia en América Latina, 2011	20
• Gráfica 3. Porcentaje de pobreza y pobreza extrema por departamento, 2011	21
• Gráfica 4. Pobreza vs. Desigualdad por departamento en Colombia, 2010	22
Pobreza infantil	22
• Gráfica 5. Incidencia de la pobreza infantil en América Latina.	23
Potencialidades de la inversión en primera infancia	24
• Tabla 1. Niños y niñas que pertenecen a hogares en situación de pobreza e indigencia, por grupos de edad.	25
Bibliografía	29

IA
ERÍAS
EN EL
PARQUE

RCAD
DE LIBRE

Adivina, adivinador...

a	avión	b	bate	c	casa
e	erizo	f	faro	g	gato
i	iglesia	j	jirafa	k	kilo
n	nano	ñ	ñame	l	luna
o	queso	r	roca	o	otro
u	uva	v	vaca	s	sapo
y	yoyo	z	zorro	x	xilito





1

POBREZA Y PRIMERA INFANCIA EN COLOMBIA

POBREZA Y PRIMERA INFANCIA EN COLOMBIA

La pobreza es para los niños y las niñas una situación de riesgo y vulneración de derechos en sí misma. El Estado Mundial de la Infancia afirmó en 2005 que “los niños y las niñas que viven en la pobreza sufren una privación de los recursos materiales, espirituales y emocionales necesarios para sobrevivir, desarrollarse y prosperar, lo que les impide disfrutar sus derechos, alcanzar su pleno potencial o participar como miembros plenos y en pie de igualdad en la sociedad”¹. Más allá de las carencias materiales y de la insuficiencia de ingresos, la pobreza está asociada a limitaciones y precariedad en el acceso a servicios básicos, inseguridad alimentaria y nutricional, exposición y vulnerabilidad frente a riesgos sociales, discriminación y exclusión social, además de otras situaciones que afectan negativamente las condiciones físicas, psicológicas y sociales de los niños y las niñas, y pueden llegar a perjudicar gravemente su desarrollo.

Algunas evidencias permiten afirmar que quienes viven la niñez en contextos de pobreza, tienen mayor riesgo de enfrentar en el futuro problemas de salud mental y alcanzar un menor desarrollo cognitivo². Igualmente, estudios relacionados con el tema demuestran que existe una fuerte asociación entre pobreza y desnutrición, mortalidad, abandono escolar, soledad, trabajo infantil, exposición a situaciones de riesgo, y otras circunstancias que constituyen obstáculos para el bienestar y el desarrollo de los niños y las niñas en sus primeros años³. De esta

1 UNICEF – Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2005). Estado Mundial de la Infancia 2005. Nueva York, p.18.

2 Mustard, F. (2002). “Early Child Development and the Brain: The base for health, learning and behavior throughout life. En Young, M. E. (ed.) *From Early Child Development to Human Development*”. The World Bank. En este artículo el autor cita varios estudios que sustentan la relación existente entre privaciones en la primera infancia y bajos desempeños cognitivos y sociales en la vida adulta.

3 Blanco, M., Vargas, J. F. y Vargas, J. E. (2010). Los niños y las niñas son los principales afectados por las crisis económicas, y los impactos son perdurables. En: *Primero la Primera Infancia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Este artículo hace una revisión de evidencia empírica sobre los efectos de las crisis económicas en la infancia, en los cuales también se encuentran evidencias de asociación entre la pobreza y las situaciones de vulneración aquí mencionadas.

manera, la pobreza multiplica las barreras para el ejercicio de los derechos de la niñez, por lo cual es imprescindible superarla para avanzar en la garantía de los derechos.

La literatura internacional habla de *reproducción intergeneracional de la pobreza* para referirse a la transmisión de este flagelo de la infancia a la adultez. En general, se afirma que “quienes nacen en familias pobres suelen ser adultos pobres que tendrán a su vez hijos que seguirán siendo pobres”⁴, de manera que la pobreza puede llegar a considerarse un “destino implacable” del cual es difícil salir y del que parece no haber solución en el largo plazo. Al respecto, varios estudios⁵ demuestran que efectivamente existe una alta correlación entre privaciones en la infancia y desventajas socioeconómicas en la vida adulta (menor nivel educativo, más probabilidad de experimentar desempleo, menores ingresos, condiciones de vivienda desfavorables, conflicto con la ley, entre otras condiciones), que en últimas reflejan que la limitación de oportunidades en la niñez impacta las posibilidades de desarrollo de las personas, y contribuye a consolidar y aumentar las inequidades de generación en generación.

A la inversa, otras visiones enfatizan que la atención oportuna y de calidad para los niños y las niñas en la primera infancia, constituye una oportunidad inmejorable para superar la pobreza y transformar las condiciones de vida en la sociedad. Estudios de caso de personas que logran salir de esta condición, demuestran que una atención adecuada durante la primera infancia es un factor fundamental (aunque no suficiente) para explicar este hecho⁶; igualmente, diversos análisis conclu-

4 Vargas, J. E., Vargas, J. F., Ramírez, C. y Blanco, M. (2010). “*Primero la Primera Infancia*”. Bogotá: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, p. 29.

5 Zimmerman, D. (1992). Regression towards mediocrity in economic stature. *American Economic Review* No. 3, Vol. 82: 409-429; Machin, S. (1999). Childhood disadvantage and intergenerational transmissions of economic status. En *Persistent poverty and lifetime inequality: the evidence*. Center of Analysis of Social Exclusion, Report 5, London School of Economics, 17-21, Londres. Hobcraft, J. (1999). Intergenerational and life-course transmission of social exclusion: influences of childhood poverty, family disruption and contact with the police. En *Persistent poverty and lifetime inequality: the evidence*. Center of Analysis of Social Exclusion, Report 5, London School of Economics, 115-119, Londres.

6 Un estudio emblemático al respecto es realizado por Brazelton y analizado en el artículo: *A theoretical basis for investing in early child development*, publicado por el Grupo Consultivo en Primera Infancia y Desarrollo en Diciembre de 1991.

yen que una atención adecuada durante los primeros años de vida, se asocia en general a mejores patrones sociales y económicos en el futuro, tanto a nivel individual como social⁷.



En consecuencia, hay evidencias tanto de la realidad del ciclo intergeneracional de la pobreza, como de las posibilidades de su superación a través de una atención adecuada en la niñez, que hacen necesario estudiar con más profundidad el fenómeno y sus relaciones con el desarrollo infantil. Con el ánimo de motivar esta discusión, se presenta a continuación un breve esbozo del comportamiento reciente de la pobreza en general y en la niñez en Colombia y América Latina, con el cual se busca dimensionar el reto que enfrenta el país y la región en términos de superar esta situación y promover la transformación de la sociedad en términos estructurales. Posteriormente, se hace una alusión a algunos efectos posibles de la inversión en primera infancia sobre la estructura social en el largo plazo, con el fin de contextualizar las potencialidades que tiene la destinación de recursos a esta población

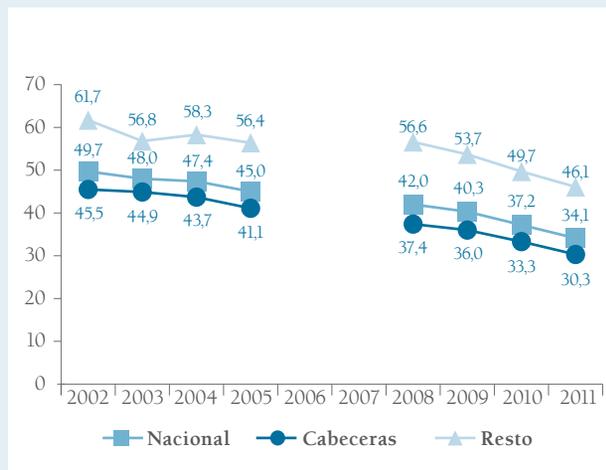
⁷ El primer capítulo de Bernal, R. y Camacho, A. (2009). “La importancia de los programas para la primera infancia en Colombia”, hace una revisión exhaustiva de literatura internacional que demuestra los impactos positivos de la atención recibida en la primera infancia, sobre aspectos como educación, salud, nutrición, empleo, ingresos, relaciones sociales y otras variables durante la vida adulta.

actualmente en el país, la cual se requiere fortalecer y ampliar en función de procurar el mejoramiento de las condiciones de vida de toda la sociedad y promover la superación de la inequidad y la pobreza.

Pobreza

De acuerdo con las cifras del DANE para 2011⁸, el 34,1% de los colombianos vive en condiciones de pobreza y, entre ellos, el 10,6% alcanza la pobreza extrema. En zona rural, la pobreza cubre prácticamente a una de cada dos personas, de modo que llega al 46,1% de la población, mientras que en las zonas urbanas llega al 30,3%, es decir, a uno de cada tres habitantes. La pobreza extrema, por su parte, abarca a una de cada cinco personas en zona rural, un 22,1%, y en las cabeceras municipales al 7% de su población (ver Gráficas 1A y 1B).

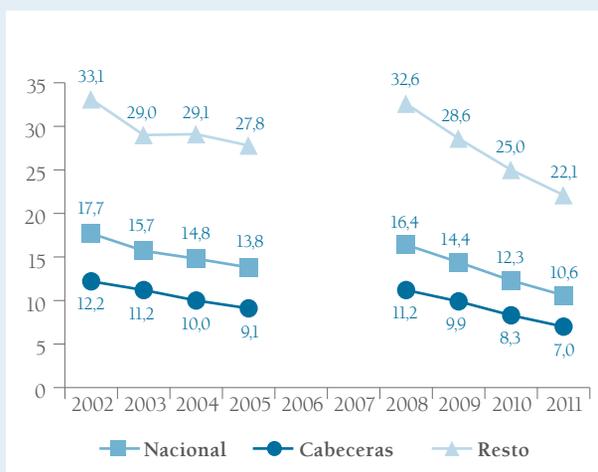
Gráfica 1A. Porcentaje de pobreza en Colombia, 2002-2011



Fuente: DANE, cálculos basados en la Encuesta Continua de Hogares (ECH) y la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), 2002-2011.

⁸ DANE – Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2011). Pobreza monetaria y multidimensional en Colombia 2011, Boletín de prensa.

Gráfica 1B. Porcentaje de pobreza extrema en Colombia, 2002-2011



Fuente: DANE, cálculos basados en la Encuesta Continua de Hogares (ECH) y la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), 2002-2011.

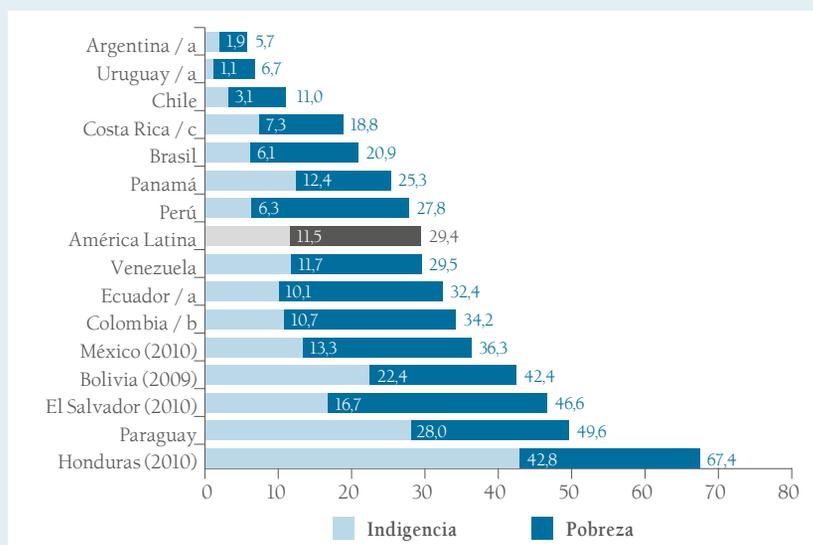
Según las cifras de la CEPAL⁹, la pobreza en Colombia es mayor que el promedio de América Latina, que se ubica en 29,4%, y también que el porcentaje de países vecinos como Ecuador con 32,4%, Venezuela con 29,5%, Perú con 27,8%, Panamá con 25,3% y Brasil con 20,9%, (ver Gráfica 2). Aunque la pobreza extrema, por su parte, es menor que el promedio regional, estimado en 11,5%, sigue estando por encima de algunos países vecinos como Ecuador con 10,1%, Perú con 6,3% y Brasil con 6,1%.

A pesar de esta situación, la incidencia de la pobreza ha descendido a lo largo de la última década, tanto en Colombia como en América Latina. En el país se ha reducido en 15,6% entre 2002 y 2011, de los cuales casi 8 puntos porcentuales corresponden a los últimos cuatro años (ver Gráfica 1). Tanto en zona rural como en cabeceras urbanas el porcentaje se ha reducido en más de 15% entre 2002 y 2011. A su vez, la pobreza extrema

⁹ CEPAL – Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2012). Panorama social de América Latina 2012. Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas.

en zona rural registra un extraordinario descenso de 10,5% en tan solo cuatro años (2008-2011), mientras que en la zona urbana esta reducción fue de 4,2% en el mismo periodo. En el continente, por su parte, la pobreza se ha reducido en 12,4% entre 1999 y 2010¹⁰.

Gráfica 2. Pobreza e indigencia en América Latina, 2011



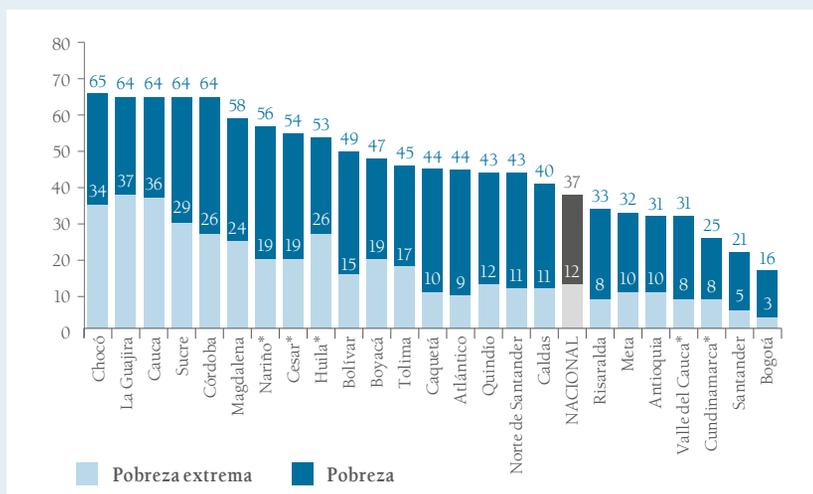
Fuente: CEPAL (2012), Anuario estadístico de América Latina y el Caribe. Cifras basadas en tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. a/ Áreas urbanas, b/ Cifras del DANE.

Con respecto a la distribución de la pobreza al interior del país, el panorama es desalentador. Solamente el Distrito Capital y 6 departamentos presentan incidencias inferiores al promedio nacional: Santander, Cundinamarca, Valle del Cauca, Antioquia, Meta, Risaralda; entre ellos, sólo 3 departamentos tienen porcentajes menores al promedio latinoamericano (ver Gráfica 3).

Además, en los 5 departamentos más pobres del país, que son Chocó, La Guajira, Cauca, Sucre y Córdoba, la pobreza afecta a 3

¹⁰ CEPAL – Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2012). Panorama social de América Latina 2012. Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas.

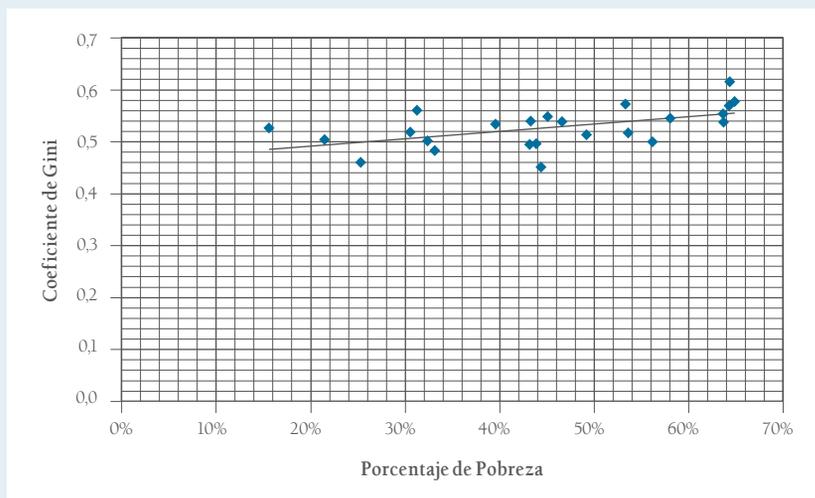
Gráfica 3. Porcentaje de pobreza y pobreza extrema por departamento, 2011



Fuente: Cálculos MESEP basados en Encuestas de Hogares del DANE: Encuesta Continua de Hogares 2002-2005 empalmada por MESEP y Gran Encuesta Integrada de Hogares 2008 - 2011. * Las diferencias ente ECHp 2008 y GEIH 2008 para Cesar, Cundinamarca, Huila, Nariño y Valle del Cauca registran un nivel de significancia mayor o igual al 90%.

de cada 5 personas; y en los siguientes 5 más pobres: Magdalena, Nariño, Cesar, Huila y Bolívar, la pobreza afecta a la mitad de los habitantes. Por su parte, la pobreza extrema es mayor al doble del promedio latinoamericano en los departamentos de La Guajira con 37,4%, Cauca con 35,9%, Chocó con 33,6%, Sucre con 28,5%, Huila con 25,9%, Córdoba con 25,8% y Magdalena con 23,5%. Si se revisa en simultáneo la pobreza y la desigualdad en los departamentos, se observa una tendencia a combinar ambas situaciones, es decir, que donde hay más pobreza generalmente hay más desigualdad, y viceversa (ver Gráfica 4).

**Gráfica 4. Pobreza vs. Desigualdad
por departamento en Colombia, 2010**



Fuente: Cálculos MESEP con base en Encuestas de Hogares del DANE: Encuesta Continua de Hogares 2002-2005 empalmada por MESEP y Gran Encuesta Integrada de Hogares 2008 – 2010.

Pobreza infantil

Más allá de la dimensión monetaria, el informe “Pobreza infantil en América Latina y el Caribe”¹¹ propone una metodología para medir la pobreza infantil a través de insatisfacciones en el ejercicio de los derechos, que de acuerdo con su magnitud pueden ser clasificadas en leves, moderadas o graves, y que son valoradas directamente en la situación de cada niño o niña. El propósito de esta medición es trascender la visión tradicional de la pobreza como una carencia de ingresos, a una comprensión del fenómeno desde la perspectiva de derechos, en la cual se considera que un niño o niña entra en esta categoría “cuando no puede ejercer cualquiera de sus derechos, aunque sea sólo uno”¹².

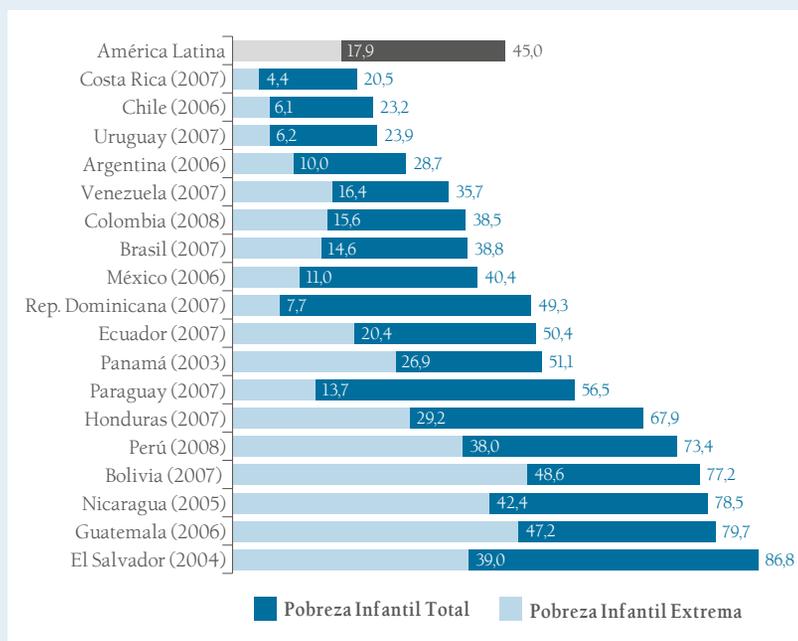
¹¹ CEPAL – Comisión Económica para América Latina y el Caribe, UNICEF – Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2010). Pobreza infantil en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas. p. 41-42.

¹² *Ibíd.*

De acuerdo con este informe, el 38,5% de los niños, niñas y adolescentes en Colombia se encuentran en situación de pobreza porque tienen al menos una insatisfacción moderada de sus derechos, y entre ellos, el 15,6% alcanza la pobreza extrema porque presenta alguna privación grave. Según este informe, por cada adulto pobre en Colombia hay 2 niños y niñas pobres, y por cada 2 adultos indigentes, hay 3 niños y niñas en similar situación.

No obstante, el porcentaje de pobreza infantil en Colombia es menor que el promedio de la región, ubicado en 45%, y que el de países como Brasil con 38,8%, México con 40,4%, Ecuador con 50,4%, Panamá con 51,1%, Perú con 73,4% y los países centroamericanos (ver [Gráfica 5](#)). Igualmente, la pobreza infantil extrema es inferior al promedio del continente, correspondiente a 17,9% y a la de Vene-

Gráfica 5. Incidencia de la pobreza infantil en América Latina



Fuente: CEPAL-UNICEF (2010). Pobreza Infantil en América Latina y el Caribe, pp. 40-42. Datos extraídos del Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2009.

zuela con 16,4%, Ecuador con 20,4%, Perú con 38% y nuevamente, los países centroamericanos, aunque es superior a la de México que tiene 11,0%, Paraguay con 13,7% y Brasil con 14,6%. Estos datos, sumados a los anteriores, sugieren que en Colombia hay una mayor afectación de la pobreza medida por ingresos con respecto a los países vecinos, pero una menor incidencia de privaciones de derechos para los niños, las niñas y los adolescentes, excepto cuando se compara con Venezuela y Brasil.

Al revisar la pertenencia de los niños y niñas a hogares pobres, se puede observar que la primera infancia presenta una mayor incidencia de pobreza e indigencia que la infancia y la adolescencia, lo cual se repite en varios países del continente. El porcentaje de pobreza en primera infancia en Colombia, ubicado en 57,8%, es inferior al de El Salvador con 58,5%, Nicaragua con 71,5%, Guatemala con 65,9%, Bolivia con 65,4%, Honduras con 76,8% y Paraguay con 72,5%; aunque es superior al promedio regional, equivalente a 49,5%, y al de países como Ecuador con 55,6%, Brasil con 49,7%, Perú con 49,2%, Venezuela con 41,1%, entre otros (ver [Tabla 1](#)).

Potencialidades de la inversión en primera infancia

Para romper el ciclo intergeneracional de la pobreza, se requieren inversiones dirigidas a solucionar las carencias de la población infantil, debido a los profundos efectos que tiene la atención de la primera infancia y la garantía de sus derechos, sobre el crecimiento y el desarrollo económico a largo plazo. Varios estudios¹³ demuestran que la inversión en primera infancia es la más rentable que puede hacer una sociedad, debido a tres razones fundamentales: la primera, que esta

13 Heckman, J. y Carneiro, P. (2003). Human Capital Policy. National Bureau of Economic Research – Working Paper 9495; Schweinhart, L. (2004). The High/Scope Perry Preschool Study Through Age 40: Summary, Conclusions and Frequently Asked Questions. The High/Scope Educational Research Foundation; Rolnick, A. y Grunewald, R. (2003). Early Childhood Development: Economic Development with a High Public Return. The Region 17, 4, Supplement. Rolnick, A. y Grunewald, R. (2006); A proposal for achieving high returns on Early Childhood Development. Harvard Graduate School of Education, 10; entre otros.

inversión es la que tiene el mayor periodo de retorno; la segunda, que potenciar las capacidades individuales se traduce en mejores competencias productivas a futuro, y, por ende, en mayores ingresos individuales y sociales; y la tercera, que esta inversión disminuye gastos sociales en el largo plazo, tales como la atención en salud, el aparato de justicia, la seguridad, entre otros.

Tabla 1. Niños y niñas que pertenecen a hogares en situación de pobreza e indigencia, por grupos de edad

País	Año	0 a 5 años		6 a 11 años		12 a 17 años	
		Indigencia	Pobreza	Indigencia	Pobreza	Indigencia	Pobreza
Argentina (a)	2006	12,0	32,3	14,3	36,2	12,5	33,1
Bolivia	2007	40,6	65,4	43,0	69,1	36,4	60,1
Brasil	2007	15,9	49,7	15,5	48,0	11,9	41,1
Chile	2006	5,2	21,0	5,3	21,4	4,9	19,6
Colombia	2008	33,3	57,8	33,7	57,4	29,9	41,1
Costa Rica	2007	7,1	25,1	8,4	27,8	7,1	24,3
Ecuador	2007	22,1	55,6	23,2	56,3	19,6	48,2
El Salvador	2004	25,4	58,5	26,2	59,4	21,3	53,3
Guatemala	2006	38,9	65,9	38,4	65,9	30,6	58,8
Honduras	2007	54,1	76,8	56,0	78,6	49,0	72,9
México	2006	12,9	44,5	13,7	43,9	11,0	36,4
Nicaragua	2005	39,3	71,5	41,5	73,0	36,6	67,0
Panamá	2003	29,2	54,1	24,4	49,1	20,0	44,3
Paraguay	2007	42,7	72,5	42,2	54,8	37,0	51,7
Perú	2003	20,1	49,2	19,9	48,8	14,6	42,3
Rep. Dominicana	2007	26,3	54,1	28,6	54,8	26,1	51,7
Uruguay	2007	7,3	34,2	6,0	33,7	5,5	28,9
Venezuela	2007	13,9	41,1	14,5	41,9	11,1	35,3
<i>América Latina</i>		<i>19,8</i>	<i>49,5</i>	<i>20,2</i>	<i>49,3</i>	<i>16,3</i>	<i>42,6</i>

Fuente: CEPAL, Panorama social de América Latina (LC/G.2423-P). Santiago de Chile, noviembre de 2009. Informe “Pobreza Infantil en América Latina y el Caribe”, pp. 81-82. (a) Áreas urbanas.

De acuerdo con Sen¹⁴, los efectos de asegurar una buena calidad de vida durante la niñez se reflejan en la etapa adulta a través del mejoramiento de cuatro capacidades individuales: la primera, de vivir una buena vida; la segunda, de ganarse la vida y ser económicamente productivo; la tercera, de vivir con otros y participar en actividades sociales; y la cuarta, de vivir como ciudadanos activos y deliberantes. Van der Gaag¹⁵ sugiere que estos efectos se transmiten a nivel general de la sociedad por cuatro vías similares:

1. *Salud*: La garantía de los derechos en la primera infancia incide en menores tasas de enfermedad y mortalidad, mejores índices de nutrición y mayor práctica de estilos de vida saludables, lo cual implica a su vez una menor demanda de servicios de salud a futuro, y una mayor efectividad de las acciones de promoción y prevención.
2. *Educación*: La educación en la primera infancia repercute en una menor repitencia y deserción escolar, mayor permanencia y asistencia educativa, mejores resultados en calidad y mayor capacidad investigativa; este resultado a largo plazo se refleja, a su vez, en menor analfabetismo, mayor nivel educativo promedio de la población, menores costos de recuperación escolar y mayor demanda de educación superior.
3. *Cohesión social*: La garantía de los derechos desde la primera infancia se expresa en mayor solidaridad, respeto por las instituciones, confianza por las prácticas de la democracia y disposición hacia la decisión colectiva.
4. *Reducción de costos sociales en la corrección de las desigualdades*: Como las grandes diferencias de capacidades y oportunidades

¹⁴ Sen, A. (1999). "Invertir en infancia, su papel en el desarrollo". En: *Romper el ciclo de la pobreza. Invertir en Infancia*. Conferencias Magistrales. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo, Departamento de Desarrollo Sostenible, División de Desarrollo Social.

¹⁵ Van der Gaag, J. (2002). *From Child Development to Human Development*. En Young, M. (Editora), *From Early Child Development to Human Development. Investing in our Children's Future*. Washington: The World Bank.

se producen en los primeros años de vida, la garantía universal de los derechos en esta etapa representa inversiones de menor costo y mayor impacto para promover la equidad, que aquellas realizadas en etapas posteriores. Además, las desigualdades que no se logren corregir en esta etapa, tendrán una menor magnitud y dificultad que aquellas que no han sido anteceditas por estas intervenciones, por lo cual su costo social y duración serán notablemente menores en el futuro.

Además, la atención a la primera infancia constituye una fuente segura de crecimiento económico, debido a que contribuye en gran medida a generar capital humano y social, que es la única fuente que no se agota en el largo plazo, según lo establece la teoría económica¹⁶. En últimas, contribuye en gran medida a lograr el Desarrollo Humano, en tanto permite mejorar las condiciones de vida generales de la sociedad, aportar de manera fundamental a la garantía de la dignidad humana, y favorecer la construcción de sociedades equitativas, solidarias y democráticas. Es así como una atención integral y en igualdad de condiciones durante la primera infancia contribuye de manera decisiva a equiparar las oportunidades para el desarrollo humano a lo largo de la vida.



Con este panorama, es posible afirmar que la atención de la primera infancia debe ser una de las estrategias fundamentales de desarrollo del país. En esta medida, iniciativas como la Estrategia “De Cero a Siempre” y otras similares que se han venido adelantando desde hace algunos años en ciudades como Bogotá, Medellín, Villavicencio, Cali, Barranquilla, entre otras, se convierten en grandes oportunidades para promover el desarrollo humano, social y económico del país en el largo plazo, y por esta

¹⁶ Los trabajos de Romer, Lucas, Barro y otros representantes de la teoría del crecimiento endógeno en los años noventa, demuestran la potencialidad del capital humano como fuente de crecimiento económico, al ser el único factor de producción que puede aumentar su rentabilidad en el largo plazo.

vía, para superar las inequidades poblacionales, territoriales y socioeconómicas que históricamente han contribuido a reproducir la pobreza.

El reto es grande, en tanto la pobreza alcanza actualmente a una tercera parte de la población, es más acentuada en la zona rural y en varios departamentos del país, y está más extendida en los niños y niñas en términos de privación de derechos, de manera que implica realizar transformaciones profundas en la estructura social y económica, y adelantar acciones urgentes de garantía de derechos para toda la primera infancia. No obstante, ya hay un camino recorrido que se expresa en una notable reducción de la pobreza, y, ante todo, de la pobreza extrema, que muestra que es posible combatir esta situación y que constituye una gran oportunidad para que las medidas dirigidas a atender la primera infancia, continúen aportando a consolidar los resultados logrados en esta dirección.



Para continuar por esta vía, se requiere de un esfuerzo conjunto de los distintos niveles de gobierno, que incremente las inversiones dirigidas a este grupo poblacional, y que permita que cada vez más niños y niñas se beneficien de una atención integral dirigida a garantizar sus derechos. De esta manera, el país podrá avanzar hacia la construcción de una sociedad más equitativa, incluyente y con garantía de derechos, en la cual cada vez más niños y niñas vivan en condiciones sociales y materiales dignas, y encuentren oportunidades para desarrollar su potencial de acuerdo con sus expectativas y proyecciones.

BIBLIOGRAFÍA

- BOTERO QUERUBÍN, MARIA CARMEN AND COLLAZOS ALDANA, JAIME (2011). *Guideline for a differential approach to the effective enjoyment of the rights of displaced persons with disabilities in Colombia*. Bogotá: Ministry of Social Protection, Office of United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR), pp. 27-29.
- BRUNER, JEROME (1984). *Action, Thought and Language*. Madrid: Alianza Editorial.
- CASTAÑEDA, ELSA AND CACERES, ASTRID (2012). *Contributions to the exercise of pedagogical proposals in the framework of an inclusive early education on rights-based approach*. Bogotá: Ministry of Education.
- CILLERO BRUNOL, MIGUEL (1999, November). The interests of the child under the International Convention on the Rights of the Child. In: *Justice and Rights of the Child*, No. 1. Santiago de Chile: United Nations Fund for Children, Area Office for Argentina, Chile and Uruguay, Ministry of Justice.
- CERDA, HUGO (1996). *Preschool Education. History, legislation, curricula and socioeconomic reality*. Bogotá: Magisterium.
- COLOMBIA, CONGRESS OF THE REPUBLIC (1946). Organic Law 83 of 1946, Child Advocacy. Bogota: Official Journal N° 26,363, of February 24, 1947. Available at: http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0083_1946.html
- COLOMBIA, CONGRESS OF THE REPUBLIC (1991). Political Constitution, Bogotá.
- COLOMBIA, CONGRESS OF THE REPUBLIC (1994, June 2). Law 136. “By which rules are established aimed at modernizing the organization and functioning of municipalities.” Bogota: Official Gazette No. 41,377. Available at: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1994/ley_0136_1994.html

de cero a Siempre

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA



Presidencia de la República



Presidencia de la República

Alta Consejería Presidencial para
Programas Especiales



MinCultura

Ministerio de Cultura



MinEducación

Ministerio de Educación Nacional



MinSalud

Ministerio de Salud
y Protección Social



**BIENESTAR
FAMILIAR**



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN



DPS

DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL



ANSPE

AGENCIA NACIONAL PARA LA
SUPERACIÓN
DE LA POBREZA EXTREMA